



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

JOSE JAVIER SANZ FERNANDEZ, presidente de la Real Federación Española de Vela, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Electoral, aprobado por Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes,

C E R T I F I C A

Que han sido adoptadas las medidas de publicidad de la convocatoria de elecciones de la Real Federación Española de Vela, establecidas en el citado Reglamento.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, firma el presente Certificado en Santander, a 20 de mayo de 2024.